



1. DATOS GENERALES

Asignatura: EL PROCESO PENAL

Tipología: BÁSICA

Grado: 397 - GRADO EN CRIMINOLOGÍA

Centro: 3 - FACULTAD DE DERECHO DE ALBACETE

Curso: 1

Lengua principal de impartición: Español

Uso docente de otras lenguas:

Página web:

Código: 51605

Créditos ECTS: 6

Curso académico: 2023-24

Grupo(s): 10

Duración: C2

Segunda lengua:

English Friendly: N

Bilingüe: N

Profesor: SIGFRIDO MANGAS MORALES - Grupo(s): 10				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
	CIENCIA JURÍDICA Y DERECHO PÚBLICO		Sigfrido.Mangas@uclm.es	
Profesor: JAVIER VECINA CIFUENTES - Grupo(s): 10				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
Facultad de Derecho de Albacete/1.05	CIENCIA JURÍDICA Y DERECHO PÚBLICO	967599200 Ext. 2134	javier.vecina@uclm.es	Se indicará en Campus Virtual y se concretará a través de correo electrónico con el profesor.
Profesor: TOMAS VICENTE BALLESTEROS - Grupo(s): 10				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
Facultad de Derecho (Albacete)	CIENCIA JURÍDICA Y DERECHO PÚBLICO	967599200 Ext. 2146	tomas.vicente@uclm.es	Se indicará en Campus Virtual y se concretará a través de correo electrónico con el profesor.

2. REQUISITOS PREVIOS

No se han establecido.

3. JUSTIFICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS, RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS Y CON LA PROFESIÓN

El Derecho Procesal Penal es básico en el entendimiento y la existencia de la Criminología como ciencia y como enseñanza universitaria. El estudio del proceso penal, único instrumento a través del cual el Estado puede ejercitar el derecho a imponer penas (ius puniendi) del que es titular es la principal función del proceso penal, pero hay otras funciones, como la protección de la víctima, la protección del derecho a la libertad del que es inocente y la rehabilitación del penado. Las funciones descritas son necesariamente estudiadas, además de por la ciencia procesalista, por la Criminología.

Un Criminólogo debe conocer, antes de adentrarse en el proceso penal, los fundamentos del Derecho Procesal. Así, jurisdicción, acción y proceso deben estudiarse previamente al estudio del propio proceso penal, sin olvidar, en último extremo, que el lugar natural en el que confluyen el propio Derecho Penal y la Criminología es en los juzgados y tribunales en el desarrollo del proceso penal en sus diferentes fases.

4. COMPETENCIAS DE LA TITULACIÓN QUE LA ASIGNATURA CONTRIBUYE A ALCANZAR

Competencias propias de la asignatura

Código	Descripción
CB02	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB04	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CE01	Comprender las principales aproximaciones teóricas desarrolladas por la Criminología y otras ciencias sociales sobre la delincuencia, la victimización y la reacción social hacia la misma.
CE04	Conocer el funcionamiento y desarrollo de las instituciones de control social y el papel que tienen en la prevención y persecución de los delitos.
CE05	Aplicar el derecho como sistema regulador de relaciones sociales, e integrar los derechos fundamentales y las libertades aplicables a las reacciones sociales hacia la delincuencia y la desviación.
CE06	Comprender las estrategias de las políticas públicas que inciden en el ámbito de la criminología y de las respuestas ante el crimen y la desviación, así como la estructura organizativa de la seguridad privada y pública.
CE13	Atender las necesidades de la víctima a nivel individual o colectivo, especialmente de las víctimas de la violencia de género, los menores o los incapaces.
CE14	Comprender las formas de resolución de conflictos y actuar como mediador penal.
CE16	Comprender las bases conceptuales del Derecho Público, la estructura del Estado y sus instituciones y de la sociedad civil, así como la estructura de la Administración de Justicia en el ámbito penal.
CG03	Ser capaz de trabajar en equipo colaborando en equipos interdisciplinarios y en equipos multiculturales y de contribuir a un proyecto común.
CG04	Disponer una conciencia crítica frente a la realidad social y los problemas sociales respetando los principios de libertad, justicia, igualdad, derechos humanos, diversidad, paz y accesibilidad universal.
CT03	Correcta comunicación oral y escrita.

5. OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS

Resultados de aprendizaje propios de la asignatura

Descripción

Exponer con rigor conceptual el fundamento, finalidad y desarrollo del proceso penal en sus diferentes fases, desde la instrucción a los recursos contra las sentencias.

Conocer la organización judicial en el orden jurisdiccional penal y determinar la jurisdicción y la competencia en dicho orden jurisdiccional ante la comisión de un determinado delito.

Analizar en profundidad los derechos y garantías de las partes en el proceso penal.

Conocer los diferentes medios de investigación y prueba en el proceso, y su desarrollo en orden a la fijación de los hechos como probados en la sentencia penal.

Razonar y argumentar jurídicamente a través de los conocimientos adquiridos.

Conocimiento de conceptos esenciales del proceso penal, como el derecho al proceso debido, la presunción de inocencia, las distintas fases del proceso penal, las partes, la víctima y ofendido por el delito, el acusado, las medidas cautelares, el juicio oral, la prueba, la sentencia y los recursos.

Aplicar los conocimientos adquiridos al análisis de los medios de investigación y de prueba en el proceso penal.

6. TEMARIO

Tema 1: Fuentes y función del proceso penal

Tema 2: Constitución y proceso penal

Tema 3: Los presupuestos procesales

Tema 4: El objeto del proceso penal

Tema 5: La instrucción

Tema 6: Las medidas cautelares

Tema 7: La fase intermedia

Tema 8: El juicio oral

Tema 9: Los procesos penales ordinarios

Tema 10: Los procesos penales especiales

Tema 11: Los recursos en el proceso penal

7. ACTIVIDADES O BLOQUES DE ACTIVIDAD Y METODOLOGÍA

Actividad formativa	Metodología	Competencias relacionadas (para títulos anteriores a RD 822/2021)	ECTS	Horas	Ev	Ob	Descripción
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL]	Estudio de casos	CB02	0.6	15	S	S	Aplicación de los conceptos generales de Derecho Procesal a los casos prácticos que se planteen
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL]	Método expositivo/Lección magistral	CE01	1.72	43	S	S	Enseñanza teórica en el aula y explicación en clase de los conceptos fundamentales sobre el proceso penal
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA]	Autoaprendizaje	CB02 CE04	1.28	32	N	-	Estudio autónomo de las pruebas y casos evaluables
Prueba final [PRESENCIAL]	Pruebas de evaluación	CE01 CE04 CE05 CE06 CE16 CT03	0.08	2	S	S	Prueba final de evaluación. Recuperable en la convocatoria extraordinaria de la asignatura
Otra actividad no presencial [AUTÓNOMA]	Otra metodología	CG03 CG04	1	25	S	S	Preparación autónoma de juicios para su posterior resolución y simulación en el Aula judicial de la Facultad de Derecho
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA]	Aprendizaje basado en problemas (ABP)	CB02	1.32	33	S	S	Estudio de problemas jurídicos y elaboración de trabajos relativos al proceso penal español
Total:			6	150			
Créditos totales de trabajo presencial: 2.4			Horas totales de trabajo presencial: 60				
Créditos totales de trabajo autónomo: 3.6			Horas totales de trabajo autónomo: 90				

Ev: Actividad formativa evaluable

Ob: Actividad formativa de superación obligatoria (Será imprescindible su superación tanto en evaluación continua como no continua)

8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIONES

Sistema de evaluación	Evaluación continua	Evaluación no continua*	Descripción
Resolución de problemas o casos	30.00%	30.00%	Valoración de las prácticas
Prueba final	70.00%	70.00%	Prueba final teórico-práctica
Total:	100.00%	100.00%	

* En **Evaluación no continua** se deben definir los porcentajes de evaluación según lo dispuesto en el art. 4 del Reglamento de Evaluación del Estudiante de la UCLM, que establece que debe facilitarse a los estudiantes que no puedan asistir regularmente a las actividades formativas presenciales la superación de la asignatura, teniendo derecho (art. 12.2) a ser calificado globalmente, en 2 convocatorias anuales por asignatura, una ordinaria y otra extraordinaria (evaluándose el 100% de las competencias).

Criterios de evaluación de la convocatoria ordinaria:

Evaluación continua:

Para la superación de la asignatura deberá alcanzarse la calificación de 5. Para valorar la parte práctica de esta prueba, habrá que superar el 40% de la puntuación de la parte teórica.

Evaluación no continua:

Para la superación de la asignatura deberá alcanzarse la calificación de 5. La prueba final constará de una parte teórica (70%) y una parte práctica (30%).
Para valorar la parte práctica de esta prueba habrá que superar el 40% de la puntuación de la parte teórica.

Particularidades de la convocatoria extraordinaria:

Para la superación de la asignatura deberá alcanzarse la calificación de 5. La prueba final constará de una parte teórica (70%) y una parte práctica (30%). Para valorar la parte práctica de esta prueba habrá que superar el 40% de la puntuación de la parte teórica.

Particularidades de la convocatoria especial de finalización:

Para la superación de la asignatura deberá alcanzarse la calificación de 5. La prueba final constará de una parte teórica (70%) y una parte práctica (30%). Para valorar la parte práctica de esta prueba habrá que superar el 40% de la puntuación de la parte teórica.

9. SECUENCIA DE TRABAJO, CALENDARIO, HITOS IMPORTANTES E INVERSIÓN TEMPORAL	
No asignables a temas	
Horas	Suma horas
Comentarios generales sobre la planificación: Los temas previstos en el temario serán desarrollados en las semanas correspondientes por su orden. La planificación temporal puede variar con el desarrollo del temario, de lo que se informará en Campus Virtual.	
Tema 1 (de 11): Fuentes y función del proceso penal	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Estudio de casos]	1.36
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	3.9
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Autoaprendizaje]	2.9
Otra actividad no presencial [AUTÓNOMA][Otra metodología]	2.27
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Aprendizaje basado en problemas (ABP)]	3
Periodo temporal: Primera y segunda semanas lectivas	
Comentario: Los temas previstos en el temario serán desarrollados en las semanas correspondientes por su orden. La planificación temporal puede variar con el desarrollo del temario, de lo que se informará en Campus Virtual.	
Tema 2 (de 11): Constitución y proceso penal	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Estudio de casos]	1.36
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	3.9
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Autoaprendizaje]	2.9
Otra actividad no presencial [AUTÓNOMA][Otra metodología]	2.27
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Aprendizaje basado en problemas (ABP)]	3
Periodo temporal: Tercera semana lectiva	
Tema 3 (de 11): Los presupuestos procesales	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Estudio de casos]	1.36
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	3.9
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Autoaprendizaje]	2.9
Otra actividad no presencial [AUTÓNOMA][Otra metodología]	2.27
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Aprendizaje basado en problemas (ABP)]	3
Periodo temporal: Cuarta semana lectiva	
Tema 4 (de 11): El objeto del proceso penal	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Estudio de casos]	1.36
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	3.9
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Autoaprendizaje]	2.9
Otra actividad no presencial [AUTÓNOMA][Otra metodología]	2.27
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Aprendizaje basado en problemas (ABP)]	3
Periodo temporal: Quinta semana lectiva	
Tema 5 (de 11): La instrucción	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Estudio de casos]	1.36
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	3.9
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Autoaprendizaje]	2.9
Otra actividad no presencial [AUTÓNOMA][Otra metodología]	2.27
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Aprendizaje basado en problemas (ABP)]	3
Periodo temporal: Sexta semana lectiva	
Tema 6 (de 11): Las medidas cautelares	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Estudio de casos]	1.36
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	3.9
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Autoaprendizaje]	2.9
Otra actividad no presencial [AUTÓNOMA][Otra metodología]	2.27
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Aprendizaje basado en problemas (ABP)]	3
Periodo temporal: Séptima semana lectiva	
Tema 7 (de 11): La fase intermedia	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Estudio de casos]	1.36
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	3.9
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Autoaprendizaje]	2.9
Otra actividad no presencial [AUTÓNOMA][Otra metodología]	2.27

Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Aprendizaje basado en problemas (ABP)]	3
Periodo temporal: Octava semana lectiva	
Tema 8 (de 11): El juicio oral	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Estudio de casos]	1.36
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	3.9
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Autoaprendizaje]	2.9
Otra actividad no presencial [AUTÓNOMA][Otra metodología]	2.27
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Aprendizaje basado en problemas (ABP)]	3
Periodo temporal: Novena semana lectiva	
Tema 9 (de 11): Los procesos penales ordinarios	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Estudio de casos]	1.36
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	3.9
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Autoaprendizaje]	2.9
Otra actividad no presencial [AUTÓNOMA][Otra metodología]	2.27
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Aprendizaje basado en problemas (ABP)]	3
Periodo temporal: Décima semana lectiva	
Tema 10 (de 11): Los procesos penales especiales	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Estudio de casos]	1.36
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	3.9
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Autoaprendizaje]	2.9
Otra actividad no presencial [AUTÓNOMA][Otra metodología]	2.27
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Aprendizaje basado en problemas (ABP)]	3
Periodo temporal: Decimoprimer y decimosegunda semanas lectiva	
Tema 11 (de 11): Los recursos en el proceso penal	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Estudio de casos]	1.4
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	4
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Autoaprendizaje]	3
Prueba final [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	2
Otra actividad no presencial [AUTÓNOMA][Otra metodología]	2.3
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Aprendizaje basado en problemas (ABP)]	3
Periodo temporal: Decimotercera y decimocuarta semanas lectivas	
Actividad global	
Actividades formativas	Suma horas
Prueba final [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	2
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Aprendizaje basado en problemas (ABP)]	33
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Estudio de casos]	15
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	43
Otra actividad no presencial [AUTÓNOMA][Otra metodología]	25
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Autoaprendizaje]	32
Total horas: 150	

10. BIBLIOGRAFÍA, RECURSOS					
Autor/es	Título/Enlace Web	Editorial	Población	ISBN	Año Descripción
Vicente Gimeno Sendra	Derecho Procesal Penal	Castillo de Luna Ediciones Jurídicas	Madrid		2018